

# Crímenes pasionales

escrito por Eulàlia Solé | julio 31, 2023



Así calificaba el franquismo los asesinatos de mujeres en manos de sus maridos, no ex maridos puesto que no existía el divorcio, o de novios o ex novios. Hombres traicionados, celosos, amantes apasionados cuyos sentimientos constituían un atenuante ante los jueces. En cualquier caso, hombres posesivos. “La maté porque era mía”, dice el tango, y así a lo largo del tiempo y, aunque parezca imposible, hasta hoy.

En España asciende a 29 el número de mujeres muertas este año en manos de sus parejas o ex parejas. Ahora semejantes crímenes ya reciben la denominación que les corresponde, son asesinatos por violencia de género, asesinatos

machistas. Sin embargo, adecuar el nombre no basta, no impide los crímenes, es necesario que no sucedan. Preguntarse porqué existen y acabar con ellos.

¿Qué es lo que continúa fijo en la mente masculina? ¿Por qué motivos? En la escuela se educa en la igualdad y el respeto, pero más allá de la enseñanza reglada se implanta, en la adultez, una enseñanza no reglada. Medios de comunicación varios, con internet en primer plano, con las redes sociales como culmen, transmiten mensajes, enseñanzas repletas de violencia, híper sexualidad, pornografía. Las mujeres no son presentadas y respetadas como personas libres, inteligentes e iguales a los hombres sino odiadas por eso mismo. Son objetos que merecen ser dominados y poseídos, hasta llegar al asesinato en ciertas circunstancias.

Es urgente poner coto al feminicidio. Las instituciones públicas por un lado y por otro las empresas que se lucran con la pornografía, con las series y películas colmadas de violencia, de supremacismo masculino, deben involucrarse a fondo en su extinción. El negocio no puede ocupar el primer lugar, porque ante todo deben fomentarse la salud mental y los valores positivos de los hombres. Esto o limitarse a lamentos tardíos, a repetitivos minutos de silencio.